

a su digno esposo, nuestro amigo inolvidable, como asimismo de la actitud esencialmente humana que guió día a día todos los actos de su vida.

En nombre del H. Consejo Universitario y en el nuestro, sírvase, pues, aceptar este homenaje de nuestra condolencia y los sentimientos de nuestro respeto, distinguida consideración y elevado aprecio.

ENRIQUE MOLINA  
Presidente.

AVELINO LEÓN HURTADO  
Secretario General.

A la señora Nilia Pastorino v. de Oliver. Presente.

MENSAJE LEIDO POR EL SEÑOR DECANO DE LA  
ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE  
CHILE

Santiago, 25 de mayo de 1949.

Desde los hombres que saben extraer las riquezas naturales de la tierra, hasta aquellos que se preocupan de estudiar los más altos problemas científicos y sociales, todos necesitan nutrir el cerebro en forma adecuada para cumplir su misión atinadamente. Para ello los gobiernos y las sociedades construyen un camino que empieza en la Escuela Primaria y termina en la Universidad. Por consiguiente yo estimo que puede decirse, sin equivocación posible, que la grandeza y la riqueza de un pueblo son paralelas con la grandeza y la riqueza de sus escuelas y de sus universidades. Fundar, entonces, una escuela o una universidad, es enriquecer a la nación en que ellas vivan.

La Universidad de Concepción, fruto de una sociedad de alto rango intelectual, ha enriquecido en forma efectiva a la zona

en que derrama su acción y la República toda, y su Escuela de Medicina que cumple hoy 25 años de vida activa fué desde sus comienzos colaboradora y rival de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

Rival porque los méritos que nuestros profesores poseen son comparables a los que lucen los vuestros, y colaboradora porque al entregar el Estado la tarea de formar médicos a la Universidad de Chile, debéis dejar a ésta la función de revalidar las pruebas parciales y finales de vuestros alumnos. Ahora, en el ejercicio común de vuestras y de nuestras actividades, día a día se establece un más leal y completo entendimiento, pues ambas Escuelas sienten de manera igual la importancia que tiene la función médica para la vida ciudadana y para la República. Y no es de extrañar este generoso empeño porque a ambas Escuelas guía el espíritu de los mismos maestros.

Celebráis, con justicia, vuestros 25 años de tareas y de triunfos con un acto destinado a realzar los méritos de un grupo de maestros, y con sesiones científicas en las que luciréis los resultados de vuestras observaciones y experimentos. Pues bien, yo os traigo el aplauso de la Facultad de mi presidencia porque sois nuestros rivales y colaboradores y porque estas fiestas magníficas, universitarias en su esencia, definen vuestro futuro espléndido.

ARMANDO LARRAGUIBEL

*Para la Escuela y Facultad de Medicina de la Universidad de  
Concepción.*